PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LOS BIENES O SERVICIOS

MUNICIPIO DE YOPAL

FECHA ESTUDIO DE MERCADO	**20/08/2024**
OBJETO	DESARROLLAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A TRAVÉS DE LA VERIFICACIÓN FINANCIERA EN LA LIQUIDACIONES Y TRAMITES DE LAS PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE DE LAS 24 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 22.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
FORMA DE PAGO	[El Municipio de Yopal cancelará el valor del contrato de prestación de Servicios de apoyo a la Gestión así: Tres (03) actas parciales por un valor de: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.000.000,00) M/CTE, contadas a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y un (01) acta final junto con la liquidación por valor de: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000,00), Los pagos se realizarán dentro de los 30 días siguientes al recibo a satisfacción del acta parcial o de liquidación por parte de la Secretaria de Hacienda. PARÁGRAFO 1: Las actas parciales y el acta de liquidación se suscribirán entre EL CONTRATISTA y EL SUPERVISOR, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, previa presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, certificando en dichas actas el cumplimiento correspondiente por parte de supervisor. PARÁGRAFO 2: El informe de cumplimiento de actividades debe ser presentado dentro de los cinco (5) días hábiles al vencimiento del periodo de cobro. PARÁGRAFO 3: Para el acta de liquidación deberá entregar certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por el QF document. PARÁGRAFO 4: De conformidad con el Acuerdo n° 032 de 2020, el Municipio de Yopal descontará del primer pago parcial, el valor de las estampillas, que se causen con la suscripción del presente contrato, en el evento que el valor a pagar no alcance para cubrir el valor de las estampillas, el valor restante se descontará del segundo pago. PARAGRAFO 5: El último pago se realizará mediante acta de liquidación, previa presentación de los comprobantes de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo a la normatividad vigente, presentación del informe de actividades ejecutadas del periodo correspondiente, informe de supervisión donde certifique el cumplimiento en la ejecución del contrato].
VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO	COTIZACIONES

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	80111620	DESARROLLAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A TRAVÉS DE LA VERIFICACIÓN FINANCIERA EN LA LIQUIDACIONES Y TRAMITES DE LAS PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE DE LAS 24 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL	UND	1	$ 6.000.000	$ 22.000.000,00
				SUBTOTAL		**$22.000.000**
				IVA (%)		
				TOTAL		**$22.000.000**

Observaciones:

Elaboró: DEGNY YINETH ANZUETA VEGA
Cargo: Profesional Universitario 219 - 04

Aprobó: DAVID FEDERICO DIAZ SANCHEZ
Secretario de Despacho - Secretario de Educación

Anexos:
Señalar los anexos que acompañan el estudio de mercado, como por ejemplo las solicitudes de cotización, las cotizaciones y la comparación de las cotizaciones